EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Martes 16 Abril de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 10651

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 13 de Abril de 1889

Ya sabe V. que la crísis ministerial ha sido conjurada. Aplacado el Sr. Martos por el Sr. Sagasta, ha comprendido este que ya no tenía necesidad de sacar el Cristo de las economías para producir una modificación que conviene alejar todo lo posible, y por lo visto ha dicho á su amigo D. Venancio que no habia que tirar demasiado de la cuerda. Así es que no se ha exigido mas de los seis millones de rebaja al Ministro de la Guerra, se ha dejado al de Marina que haga la que quiere hacer si es que quiere hacer alguna, y se ha convenido en Consejo de Ministros que bastan por ahora y hasta dentro de un año con los veinte millones que se han rebajado en todos los ministerios. *Tutti contenti* y adelante.

Esto es cuanto da de sí, por ahora, la política. No es mucho, pero hay que conformarse.

* *

Aumenta de día en día el interés y la preocupación general con motivo de la celebre causa de Fuencarral. Ni la suspension del juicio Oral, primero, como consecuencia de las nuevas revelaciones de Higinia Balaguer, ni el paréntesis creado después por el cambio de juez instructor, han servido para aplacar algo el afán y la curiosidad del público.

La nueva pista que se sigue es importantísima y es probable necesite más tiempo del fijado por la Sala para la instrucción supletoria que se está practicando.

Con motivo de una interpelación del señor Romero Robledo se ha tratado estensamente en el Congreso de las peripecias que ha ofrecido la causa y sobre todo del desbordamiento de la pasión pública, á impulso de una mal llamada acción popular y de los fines particulares de dos ó tres periódicos. El Sr. Montero Rios y el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas volvieron por los fueros, algo olvidados por algunos, de los tribunales de justicia é hicieron algo por encauzar la opinión un tanto estraviada con motivo de la célebre causa.

De lo que va resultando se puede sacar en buena lógica una consecuencia: la de que las oscuridades y la confusión del proceso han dependido del afán malsano de buscar sus orígenes y sus ramificaciones en esferas relativamente elevadas, cuando en realidad se hubiera debido, *ab initio*, inquirir y sondar en las inferiores.

Se ha obligado á la gente á pensar en intermediarios y cómplices poderosos, á descontar formidables influencias políticas, y á forjar con misterios ultradramáticos é intrigas maquiavélicas; y ahora empieza á verse que hubiera convenido mucho más poner desde luego los ojos en las cárceles, en los presidios y en esa población que vive á espaldas de la sociedad y en escaramuza continua con las leyes. Quizá el robo no se ha descubierto porque esté repartido en innumerables fracciones.

El nuevo Juez ha empezado con mucha actividad sus tareas y la opinión pública ha recibido con aplauso sus primeras disposiciones.

* *

Cuando todos creían que el Gobierno perseveraba en la idea de aplazar las elecciones municipales, ha sorprendido la aparición en la *Gaceta* del decreto de convocatoria.

Esto ha producido mal efecto y se hacen comentarios muy espresivos contra el Gobierno.

Por mi parte creo que son infundados. Lo que el Gobierno, ha hecho, segun mis noticias, es obligar á las Cámaras á que despachen cuanto antes el proyecto presentado para suspender las elecciones. El decreto de convocatoria significa: «debeis apresuraros á aprobar ese proyecto, porque si no está aprobado para las fechas designadas que son los dias 6, 7 y 8 del próximo Mayo, las elecciones se verificarán; porque el Gobierno tenia obligación de hacerlas y las hará si no se le autoriza para suspenderlas.»

Parece que esta determinación del Gobierno se funda en la necesidad de dominar á ciertos elementos de la mayoría que se manifiestan contrarios á la idea de aplazar las elecciones. Por su parte los conservadores han manifestado que votarán resueltamente el aplazamiento, y les ha molestado algo la convocatoria por si esta representa desconfianza en su promesa.

* *

Ha terminado la temporada del teatro Real, y ha terminado dignamente para la actual Empresa.

La última función ha sido la despedida de Gayarre, y el público ha salido entusiasmado. A los regalos que se hicieron al gran tenor, se pueden añadir tres preciosas poesías, que seguramente verán con gusto los lectores y por eso las copio á continuación.

«Á JULIAN GAYARRE

CUATRO COPLAS

Tiene Navarra en su escudo
una cadena de hierro;
con otra cadena de oro
tienes tu al mundo sujeto.

Muchos hay que pescan perlas
pero ninguno te gana,
porque solamente tú
las pescas y las derramas.

Para cantar nuestra gloria
buscaba un artista Dios;
fué al Roncal, agarró un chico,
y le dijo: «¡sé tenor!»

Como al sol, todas las tardes.
así te miro marchar,
¡qué alegría cuando viene!
¡qué pena cuando se vá!»

Manuel del Palacio.

Á JULIÁN GAYARRE

Como un astro en el cielo de las artes
Gayarre apareció
y desde entonces brilla en todas partes
sin rival, como el sol.
¿Habrá un artista de valor mas puro
ni lo ha habido quizás?
¡Pues yo conozco al hombre, y aseguro
que el hombre vale más!

Un aragonés.

Á JULIÁN GAYARRE

(SEMBLANZA)

Lo echó Diós en el valle del Roncal
y en casa de un humilde labrador,
hace gala de haber sido pastor
y luego herrero en su país natal.
En medio de su fama universal
prefiere la modestia al esplendor,
y á medida que el éxito es mayor
se muestra más sencillo y natural.
Su dicción fraseando es un buril,
y el arte mismo se acrisola en él,
pues lo lleva hasta su último perfil.
Posee una alma cariñosa y fiel,
un corazón gallardo y varonil...
y una garganta que destila miel...

Marcos Zapata.

Esta última poesía se le presentó al gran tenor grabada con letras de oro en una plancha de acero repujado contenida en un precioso marco de peluche rojo.

Después de la ópera *Los pescadores de perlas*, Gayarre cantó un par de zortzicos, el tango de *Entre mi mujer y el negro* y la serenata *Tengo yo de noche y dia* de la zarzuela *El pleito*, y todavía estaría cantando si no hubiera sido preciso poner un limite á las exigencias del público.

Ha sido un brillantísimo final de la temporada.

* *

Ya que me ocupo del teatro Real daré á Vd. cuenta del acto de la apertura de los pliegos presentados al Concurso para la adjudicación de dicho Coliseo.

Los aspirantes de que se hablaba han naufragado, incluso el famoso Sr. Bernis que ya contaba con la Empresa, según los periódicos de Barcelona, y ni siquiera ha presentado proposición, como tampoco la han presentado Stagno, Gayarre, Rovira ni Ducazcal, de quienes también se hablaba.

Dos proposiciones son las que han parecido en el acto del concurso.

El conde de Michelena, á quien pertenece el primer pliego, después de aceptar las condiciones establecidas en las bases del concurso, las mejora y amplía con las siguientes:

1.ª Crear una Academia musical de coristas, la cual se regirá por un reglamento aprobado por la comisión inspectora del teatro 2.ª Crear en el segundo año del arriendo una Academia coreográfica, para la enseñanza de 30 mujeres. 3.ª Ajustar además de los artistas que exige el pliego oficial, un tenor y una tiple de *cartello*. 4.ª Poner todos los años una ópera nueva, además de la que imponen las condiciones oficiales. 5.ª Aumentar el número de óperas que se canten en cada temporada, evitando las repeticiones de las que no gusten. 6.ª Dar una representación anual á beneficio de viudas de escritores y artistas que hayan pertenecido á la Sociedad de este nombre, y otra representación, también anual, cuyos productos se entregarán á la Junta de damas benéficas. 7.ª Renovar las butacas del teatro, dándoles mayor holgura y lujo. 8.ª Hacer reformas importantes en el paraíso, á fin de que el público goce en él de más comodidad que hasta ahora. 9.ª Pintar un nuevo telón de boca. 10.ª Decorar dignamente las varias entradas subalternas del teatro, que hoy están sin condiciones de vistosidad. 11.ª Organizar y costear un servicio especial contra los riesgos de incendio y daños que puedan ocurrir. 12.ª Depositar en el Banco de España el importe del abono y retirarlo por partes correspondientes á las funciones vencidas.

El segundo pliego apareció suscrito por D. Antonio Agustín García, y se afirmaba entre los circunstantes ser el que se habia anunciado como procedente del espada Mazzantini.

En dicho pliego se mejoran las bases del contrato con las siguientes: 1.ª Elevar á 80.000 pesetas la fianza de 50.000 que es exigida. 2.ª Invertir anualmente una suma de 10.550 pesetas en reformas y mejoras del local. 3.ª Aumentar hasta 100 el número de personas del cuerpo de coros. 4.ª Poner en cada temporada dos óperas nuevas.

El Sr. Ministro de Fomento, resolverá, de acuerdo con el Consejo de ministros en el término de ocho días.

Créese generalmente que será agraciado el Sr. Conde de Michelena por ser su proposición la que mejora más las condiciones del pliego y por el buen precedente de la anterior empresa.

Lo merece.

* *

En el teatro de Eslava se estrenó anoche un juguete cómico titulado *A Roma por todo*, cuyo objeto principal es poner en caricatura la peregrinación y los peregrinos que últimamente se dirigieron á la Capital del mundo católico. No es muy oportuno el asunto que digamos. Ya todo es apróposito, por lo visto, para el teatro.

No se oculta á un ilustrado crítico que hay quien utiliza estas piadosas expediciones para hacer un viajecito de recreo en condiciones relativamente ventajosas por las rebajas que suelen otorgar las compañías de ferrocarriles y vapores, y hay espíritus suspicaces y malignos que suponen hay quien empuña el bordón con fines aviesos de más fácil realización en el barullo de la colectividad.

Pero sea de esto lo que quiera, al fin y á la postre, estas debilidades, si es que existen, constituyen la excepción, y al presentarlas en la escena adquieren un caracter de generalidad que desvirtúa y desnaturaliza el concepto del acto piadoso; y en público, el éxito está en razón inversa de la piedad, y á costa de ésta tiene que saltar el chiste; y en daño de la idea impulsiva y determinante del hecho que se satiriza, viene la situación cómica que provoca la hilaridad.

Es, pues, una obra volteriana *A Roma por todos*; y no solo por el pensamiento sino también por lo que resulta de la acción y por lo que hablan los personajes.

Como obra teatral está muy bien hecha. El autor del libro D. Enrique Sancho Peña y el de la música Sr. Caballero, fueron muy aplaudidos.

¡Tristes aplausos!

* *

Ha fallecido el reputado literato é insigne jurisconsulto D. Leon Galindo de Vera, á los 89 años de edad.

M. Solcguren.

EL PROCESO DE BOULANGER

Cortándole la retirada

El corresponsal en Berna de un importante periódico inglés, ha telegrafiado que el embajador de Francia en aquella capital, Mr. Arago, ha tenido conferencia con Mr. Droz, ex-presidente de la república con Mr. Ruchonnet y con Mr. Welli, individuos influyentes del Consejo federal helvético, para tratar con ellos la cuestión Boulanger.

Mr. Arago, que es senador, marchaba á Paris para formar parte del alto tribunal de justicia que, constituido por la alta Cámara, ha de juzgar á Boulanger. Y antes de irse ha querido saber lo que piensa el gobierno suizo sobre el caso en que Boulanger, expulsado de Bélgica, vaya á refugiarse á Suiza.

Todos los individuos del Consejo federal suizo con quienes habló Mr. Arago declararon espontáneamente que no tolerarán ninguna manifestación hostil al gobierno francés, y añadieron:

«Si Boulanger viene á Suiza se le prohibirá que establezca su residencia en punto alguno de la frontera y en las ciudades de Ginebra, Lousana, Neufchatel y Basilea. Se le designarán los cantones en los cuales podrá residir.»

Mr. Arago, hablando con el corresponsal inglés, dijo que no le cabe duda de que el Senado francés condenará irrevocablemente á Boulanger.

El Senado, tribunal

Para las nueve de la mañana del sábado estaba citado el Senado francés para constituirse en alto tribunal de justicia.

El comienzo del proceso de Estado que hoy preocupa á toda Francia fué pálido. No le acompañaron ninguna de las solemnidades que eran de imaginar en acontecimiento de tanta resonancia. El Senado se reunió como cualquier día. Unicamente como era muy matinal la hora, la concurrencia de senadores era escasísima y no había un alma en las tribunas ni en los pasillos.

La sesión de la mañana se redujo al nombramiento de la comisión de nueve senadores que ha de formar la instrucción del proceso por parte del Senado, Estos senadores son Mr. Cazot, Mr. Marcere y monsieur Demole, exministros de Justicia, y Mr. Merlin, Mr. Lavertujon; Mr. Munier Mr. Cordeles, Mr. Travieux y Mr. Morelet.

Se dió tambien cuenta de cartas de monsieur Leon Renault y de Mr. Belbreil, condenando la intervención del Senado en el proceso, y anunciando que no asistirán á las sesiones mientras el Senado esté constituido en tribunal de justicia.

A las dos de la tarde el Senado volvió á reunirse tomando sus deliberaciones mayor solemnidad.

El Senado estaba en masa en el salón de sesiones. Los republicanos vestían de frac. Los monárquicos y demás individuos de las derechas vestían de levita, en señal de protesta. Las tribunas estaban llenas, ocupando señoras las primeras filas. En la de diputados, la masa de individuos de la Cámara baja es enorme; entre ellas se encuentran Mr. Ferry y Mr. Brisson. En la diplomática estaba el Sr. León y Castillo.

El presidente abre la sesión, con la fórmula de que el Senado queda constituido en alto tribunal de justicia.

En seguida ordena que sea introducido el ministerio público.

Los fiscales entran vistiendo togas rojas, y adelantándose el procurador general, Mr. de Beaurepaire, lee la instancia pidiendo que el Senado juzgue á Boulanger, al conde de Dillon y á Enrique Rochefort, como presuntos reos de conspiración contra la seguridad del Estado, y que el juicio se extienda sobre cuantos resulten coautores ó cómplices del mismo delito con los acusados.

El documento leido por Mr. de Beaurepaire contiene considerandos y una exposición de los hechos en que se funda la acusación.

Terminada la lectura de la instancia, el ministerio público se retira.

Mr. Velée pide la palabra.

Mr. Le Royer contesta:

—«El tribunal va á constituirse en Cámara de Consejo para deliberar. ¡Despeje el público.»

Los ugieres hacen despejar las tribunas.

Constituido el tribunal en Cámara de Consejo—ó sea constituido el Senado en sesión secreta,—las derechas hacen una protesta formal contra el proceso, oponiéndose á él y alegando que en la acusación faltan hechos que sirvan de base y fundamento á la instrucción de la causa en cualquier tribunal y mucho menos ante el primero de la nación, como es el Senado.

La mayoría combate la protesta de las derechas, y entonces estas presentan una proposición formal que es derrotada por 200 votos contra 56.

Se abre de nuevo la sesión pública y se da lectura al auto del Senado mandando á la comisión nombrada por la mañana que proceda á la instrucción del proceso contra Boulanger, conde de Dillón, Enrique Rochefort y consortes.

La fuga de los boulangeristas

La noche del sábado corrieron rumores de que Mr. Naquet se había marchado de París y que va á establecerse en Bruselas con Boulanger, temiendo verse complicado en el proceso de su jefe.

Otros boulangeristas caracterizados preparan igualmente el viaje á Bélgica para no volver á Francia hasta las elecciones generales de Octubre.

NOTICIAS

En Sevilla se ha procedido á abrir la urna de cristal que encierra la momia de la venerable doña María Fernández Coronel, mujer que fué de D. Juan de la Cerda, famoso magnate en los tiempos de don Pedro de Castilla, y fundadora de la comunidad de Santa Inés de Sevilla.

Los venerables restos se conservan en el mismo estado en que se colocaron en el último reconocimiento verificado en 1833, y sus ropas en perfecta conservación, de modo que no hubo que renovarlas.

Antes que regales...

La Audiencia de Burgos ha fallado un curioso pleito seguido en Santander. Mediando cordialísimas relaciones entre una señorita y un caballero, parece que éste le regaló un décimo de la lotería de Navidad, premiado con 75.000 pesetas. Conservábale aquélla sin haber cobrado el premio toda vía, cuando el donante recogió el décimo, ignórase con qué motivo. Pasó algún tiempo; medió una ausencia, enfriáronse las relaciones y la señorita reclamó el décimo regalado, que consideraba de su propiedad.

La negativa del caballero dió lugar á una demanda que fué entablada ante al juzgado de primera instancia, el cual falló en contra de la reclamación; pero habiéndose llevado el pleito á la Audiencia, ahora ha sido resuelto favoramente.

Ha fallecido en Baza á la edad de 110 años doña Nicolasa Soler, habiendo conservado hasta el último momento la integridad de las facultades físicas é intelectuales.

Entre hijos, nietos, biznietos y tataranietos ha dejado una prole de 106 individuos, de los cuales 91 existen en el expresado pueblo, constituyendo una gran parte de su vecindario.

Correo de Menorca

No obstante de hallarnos á mediados de Abril el tiempo continuaba en Mahon siendo variable; y tan pronto regala horas de sol espléndido como presenta densos nubarrones, súbitos vientos y lluvias irregulares.

* *

El vapor correo «Puerto Mahon» embarcó anteayer para Alcudia 25 cabezas ganado de cerda, 310 lanar, 41 cabrio y 9 vacuno; y para Barcelona 160 kilos queso, 900 pipas vacías, 200 calzado, 480 cueros secos al pelo, 95 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa», 4 cajas vacías, 1 caja cartones 12 cajas calzado, 6 cajas queso, 1 caja piedra marmol, 1 id. efectos de apicultura y 15 cabezas ganado vacuno.

* *

A las dos de la tarde del sábado, hubo tormenta en Ciudadela; cayendo una centella en la casa número 2 de la calle de San Eloy, causando grandes desperfectos en las paredes y muebles é hiriendo levemente á una mujer.

* *

Ha fallecido en San Clemente, el ecónomo de dicho pueblo D. Francisco Oleo, Presbítero.

* *

A últimos de mes será botado al agua, despues de terminada la reparación que se le está practicando, el vapor-correo «Menorca», entrando después en varadero el «Nuevo Mahonés».

* *

El Rdo. Sr Cura-Ecónomo de San Francisco de Asis, de Mahon, anunció desde el púlpito que, según se hizo el año anterior no serán admitidos como penitentes en la procesión de *Via Crucis* con que se inauguran las fiestas de Semana Santa, los que no acrediten haber cumplido con el Precepto Pascual.

* *

Los propietarios de ganados en Menorca, atentos á la escaséz de pastos, tan general en aquella isla, ha adquirido un cargamento de salvado procedente de Argel y de un momento á otro se esperaba otro buque con igual cargamento.

* *

Los Capellanes del Regimiento Infantería de Mindanao, de guarnición en Mahon están dando pláticas religiosas á las clases y soldados del mismo, de ocho á nueve de la noche, en preparación para el cumplimiento Pascual.

* *

Un agente especial de la Compañía de seguros sobre la vida «La Previsión» establecida en Barcelona ha hecho entrega á la familia del difunto D. Jaime Monjo y Gelabert, de la cantidad de 2.000 duros que como asociado que fué le corresponden.

* *

A las once de la mañana del miércoles, ante el Sr. Juez municipal de Mahon, contrajo matrimonio el Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona y Trayero, Brigadier del Ejército, con la Srita. D.ª Catalina Hernandez y Cabrisas.

* *

Segun tenemos entendido, el nuevo Gobernador militar de la isla, Excmo. señor Mariscal de Campo don Joaquin Rodriguez de Ribera y Blasco, no era esperado hasta el jueves 25 del corriente.

Para sustituir interinamente en la plaza de escribano del Juzgado á D. Lorenzo G. Pons, ha sido nombrado por la sala de Gobierno de la audiencia don Juan Pons y Mercadal hijo del difunto.

Del Interior

Continuamos envueltos en un tiempo muy variable, dice *La Revista de Inca*, sin que hasta ahora veamos coronadas las esperanzas que teníamos de que mejorase á la entrada de la Primavera.

El viernes llovió en abundancia, y esa agua fué rico beneficio para nuestros campos, que ya sentían la falta de ella.

* *

La sociedad de seguros reunidos *Unión Agrícola Nacional*, ha nombrado al veterinario D. Antonio Ballester Martorell, delegado especial de la misma en Sóller, con autorización para solicitar proposiciones de seguros en lo referente al «Ramo de Ganados.»

* *

Asegúrase que don Joaquín Borrás y don Jaime Serra han concebido la idea, que en breve realizarán, de construir á la sombra del pino grande que existe al lado de la carretera del Puerto de Sóller, en la playa, un vasto y elegante kiosco destinado á restaurant y café.

* *

La sección coral de la «Defensora Sollerense» se propone asistir á las funciones religiosas de semana Santa, para lo cual está ensayando hace algunas semanas.

* *

Por la Alcaldía de Llummayor se hace saber que han sido declarados prófugos para los efectos legales, y condenados al pago de los gastos que ocasionen su busca y captura, los mozos del presente alistamiento José Pacheco Oliver, Jaime Martorell Miró, Lorenzo Cirerol Miralles, Jaime Pol Torres, y Miguel Rigo Martorell, quienes nopudieron ser citados por ignorarse su paradero y á quienes se emplaza bajo apercimiento de aplicarles todo el rigor de la ley.

Vapores-correos de Filipinas

Por Real orden del ministerio de Ultramar, de 4 del actual, que publica la *Gaceta de Madrid* del 10, en vista de instancia dirigida por el representante de la Compañía Trasatlántica exponiendo que á consecuencia de la velocidad exigida á los vapores-correos que prestan el servicio de las Antillas quedasen afectos al de Filipinas, ó como supernumerarios, once buques que presentaba, han sido admitidos los nombrados «Isla de Panay», «Isla de Mindanao», «San Ignacio de Loyola», «San Agustín», «Santo Domingo», «Reina Mercedes», «Habana», «España», «Mendez Nuñez» y «P. de Satrústegui», quedando en su consecuencia afectos al referido servicio los seis primeros, y como supernumerarios los cuatro restantes, á reserva de la resolución que recaiga en el expediente que se instruye en cuanto á los vapores «San Ignacio de Loyola» y «P. de Satrústegui», cuyos buques exceden de la edad de veinte años.

El «Ciudad Condal», que había sido presentado también completando el número de once, se halla asignado á la línea de Buenos-Aires.

—

En un barranco del pueblo de El Garrobo (Sevilla) ha sido encontrado el cadaver de un hombre con una horrible herida en la garganta y un pañuelo amordazándole la boca. Se supone hará algún tiempo que fué perpetrado el crimen, tanto por encontrarse el cadáver en elgún estado de putrefacción, cuanto por estar comidos algunos de sus miembros por lobos ó perros.

Otro escándalo

El director del correccional de S. Agustín de Valencia, notó hace algunos días por la madrugada que faltaba un recluso.

Practicadas las averiguaciones, ha resultado que el preso salía durante la noche de la cárcel, pasándola toda fuera del establecimiento.

Del hecho son responsables dos llaveros, los cuales han sido suspendidos en su empleo y entregados al juzgado.

El preso fué detenido en la casa en que pasaba la noche. Sufre condena por un delito leve.

La opinión está muy alarmada y se extraña de que no ocurran otros casos análogos.

Los llaveros del correccional perciben un sueldo de seis reales diarios.

Tan escasa retribución, insuficiente para atender á las más perentorias necesidades, es causa de que los empleados se muestren asequibles á cometer en sus cargos toda clase de abusos.

—

Un diario de provincias, *El Norte de Aragón*, de Huesca, publica la siguiente noticia de que extrañamos no se haya hecho eco antes algún diario de la Corte:

«S. M. la reina regente de España doña Maria Cristina ha dado una nueva y elocuente muestra de su grandeza de alma, según refieren algunos periódicos.

»Tristemente impresionada la augusta señora por la precaria situación de los maestros ha manifestado á los ministros que dispongan de sus haberes de regente antes de dar el lamentable espectáculo de que se cieren las escuelas en la Península.»

—

Hace algunos dias que vimos que un diario daba cuenta de un caso de hermafroditismo en un quinto de Cádiz, y hoy leemos otro caso raro en un diario de Salamanca, *El Adelanto*:

«Al ser un quinto reconocido esta mañana en la Diputación, resultó del examen facultativo que dicho sujeto tiene el corazon al lado derecho del torax.»

CRONICA LOCAL

Anteayer comenzaron las funciones con que se conmemora la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En todas las iglesias parroquiales verificóse la bendición de las palmas, acto que revistió mayor solemnidad en la Catedral por cuanto lo verificó el Prelado, dando despues la bendición al numeroso concurso de fieles que asistiera.

Cantóse el *Passio* del maestro Sancho por bien combinadas voces y orquesta.

* *

En el oratorio de la Casa Provincial de la Misericordia terminaron las cuarenta horas que anualmente se dedican á la Vírgen de los Dolores, cantándose el *Stabat* de Rossini, por algunos aficionados y nutridos coros de niños de aquel establecimiento bajo la dirección del maestro Sr. Puig.

* *

En las iglesias de los conventos de Santa Magdalena y Santa Catalina de Sena, y en el oratorio de las Arrepentidas, tambien fué numerosa la concurrencia que asistió á la devoción de las tres horas de agonía del Redentor.

—

Frente al caserío *Coll d' en Rebassa* y en el sitio conocido por *cala Gamba*, apareció ayer tarde otro de los cadáveres que faltaban de los náufragos.

De la aparición se apercibieron los carabineros; y avisadas las autoridades y el Juzgado, acudieron sin hacerse esperar.

El cadáver estaba tan desfigurado que no pudo identificársele, suponiéndose por algunas señas que presentaba, que es el de un anciano.

Por disposición del Sr. Juez fué conducido al cementerio.

—

Se dijo también que había aparecido otro cadáver en aguas de Porto-Pí, pero no hemos podido comprobar la noticia, lo cual nos hace creer que haciase referencia al hecho que llevamos relatado.

—

El Sr. Presidente de la Diputación provincial ha tenido la galantería de invitar nuestro Director á la procesión que se efectuará el Juéves Santo, en la que se llevará la efigie de nuestro Señor Jesucristo que bajo la advocación de la Sangre se venera en la Iglesia del Hospital.

Agradecemos la atención de nuestro amigo Sr. Canals.

—

Los industriales que tienen sus puestos en la Rambla y aun los que no han salido de sus tiendas pudieron ayer desquitarse de la falta de venta que experimentaron el día anterior á causa de la lluvia, pues no podían esperar que la féria estuviese tan animada y se hiciesen tantas transacciones.

Es verdad que el día convidaba á ello.

Tal vez hoy no sea así.

—

El vapor *Isleño* recientemente adquirido por la Empresa Mallorquina de Vapores, entró ayer tarde por primera vez en nuestro puerto.

El nuevo buque entró empavesado en el puerto y los demás buques de la compañía le recibieron del mismo modo.

A presenciar la llegada acudieron ademas de muchas personas interesadas, multitud de curiosos que quisieron ver de cerca el buque.

—

En las afueras de la puerta de San Antonio y en los hostales conocidos par Enramadas hubo ayer tarde riña y escándalo entre mujeres y despues sopapos entre hombres.

Total; efectos de la primavera, que se templaron con mosto.

—

El cepillo del Santo Cristo de la Sangre produjo durante el pasado mes de Marzo la cantidad de 584'82 pesetas.

—

En el vapor-correo de Valencia regresó ayer de la córte el Excmo. señor D. Jacinto Feliu y Ferrá, Senador del Reino por esta provincia.

—

Dos escándalos hubo anteayer: uno en la plaza de Tagamanent promovido por una madre y una hija y cierto sujeto, sirviente de una casa habitada por *palomas*; y el otro en la calle de los Frailes, por tres mujeres y un hombre, que se insultaron y arañaron de lo lindo.

—

Según *La Opinion* se dice que el mal llamado *Jardin Botánico*, será en breve digno de su nombre.

Allà veremos.

—

Nueva relación de licenciados del ejército de Cuba, de quienes se han recibido ajustes rectificados y definitivos, ha publicado el Boletin oficial; y en ella encontramos el nombre del soldado Andrés Pol y Vives, natural de Inca, provincia de Mallorca.

—

El Mallorquin dá cuenta de un alboroto, que ocurrió en la calle de Montesión, producido por un concurso de acreedores, contra una nueva doña Baldomera que ha tenido trazas de atraer á su caja veinte ó treinta mil duros, depositados por imponentes que percibian un crecido tanto por ciento de interés, y se ha declarado en huelga dejando á estos con los bolsillos vacíos.

SECCION OFICIAL

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES.

La Efijie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo serállevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que á continuación se expresa.

Calle de la Beneficencia, del Jardin Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, Iglesia de este nombre, calles de Jacuotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, Plaza de San Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, Plaza y calle del Temple, Iglesia de San Jerónimo, Plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, del Beato Alonso, del Fonollar, Iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, de Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plaza de Cort, Idem. de Copiñas, calle de Sto. Domingo, Plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, Iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con cap ruza, á excepción de los coros invitados y de los individuos de las asociaciones que asistan con caracter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponde y que hacen esperar la devoción que inspira la Imagen de Nuestro Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país.

Palma 15 Abril de 1889.—El Presidente de D. P., Mariano Canals.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Relación de los gremios que han sido invitados para mañana, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, para la formación de la matrícula del subsidio industrial y de Comercio.

A las 8 mañana.—Broncistas.

A las 8 y media id.—Caldereros.

A las 9 id.—Carpinteros con talleres abiertos.

A las 9 y media id.—Idem de idem última base.

A las 10 id.—Carreteros ó constructores de carros.

A las 10 y media id.—Cesteros ó constructores de cestas.

A las 11 id.—Constructores de pipas, cubas y cubetas.

A las 11 y media id.—Esmaltadores y engastadores de piedras falsas.

A las 12 id.—Herreros cerrageros y freneros.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En Santa Eulalia concluirán las cuarenta horas en honra de Nuestra Señora del Confalón.

En la iglesia del santo Hospital, á las cinco de la tarde tendrá lugar el descendimiento de la efigie de la Sangre.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 15.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Liverpool, vapor Isleño, de 550 ton., c. D. Juan Segarra, con 16 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS.

Para Alicante, laud San José, de 31 ton., p. Bernardo Palmer, con 6 mar., 2 pas. y efectos.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 18 mr., 50 pas., valija y efectos.

Para Andraitx, pailebot San Francisco, de 43 ton., pat. Sebastián Flexas, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona, pailebot Antonieta, de 52 ton., pat. Miguel Vaquer, con 5 m. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 15 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa y con nieblas; horizonte con niebla y calina; viento O.S.O. muy flojo y la mar con oleaje del S.O. y resaca.

A las doce, atmósfera y horizonte, como al amanecer; viento O S.O. galeno y la mar con oleaje de fuera.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca* y el vapor *Isleño*.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*, una balandra y un falucho.

Ha salido un pailebot de los que entraron de arribada en la Porrasa.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nublada; horizonte calinoso y niebla por el O., N. y N.E.; viento O.S.O. flojo y la mar con débil oleaje de fuera.

Quedan á la vista: en aguas de la Regana, el vapor-correo *Nuevo Mahones* y por poniente el pailebot y el falucho salidos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Mindanao» salió el 11 de Port-Said para Suez, continuando su viaje á Manila.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 11 de Puerto-Rico en dirección á la Habana.

El «San Francisco» llegó el 12 á la Habana procedente de Barcelona, Cádiz, Vigo y Puerto-Rico.

Navegazione Generale Italiana

Según telegramas recibidos por los agentes de la Navigazione Generale Italiana en Barcelona, se sabe que el vapor «Orione» pasó el 9 para San Vicente de Cabo Verde con destino á aquella ciudad; y que el vapor «Sirio» pasó el 8 por el propio punto con destino destino al Rio de la Plata.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	115'25
Cambio Mallorquín	83 00
Ferro-carriles de Mallorca	57'50
Alumbrado por Gas	125'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	82'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	75·75
4 p. % amortizable	89·15
Billetes hipotecarios de Cuba	105'55
Banco de España	412·25
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75·82
4 p. % perpetuo exterior	78'02
4 p. % amortizable	89·25
Billetes hipotecarios Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	59'70
Ferro-carriles del Norte	86 85
PARÍS.	
4 p. % español	75'65
Panamá	54'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á las 4 t.

Congreso.—Se presentan varias exposiciones contra el Código civil.

El Sr. Berges pide algunos datos referentes á consumos.

El Sr. Laur, á su vez, pide que se entregue á la viuda de un marino español fallecido en América, la cantidad que tiene retenida el consulado.

Madrid 15 á las 5'45 t.

Una poderosa escuadra rusa, se dispone á visitar los puertos españoles del Atlántico.

Anúncianse ruidosas manifestaciones de los boulangeristas.

El proceso de Boulanger créese que origiará crisis ministerial.

Interior 75'70

Madrid 15 á las 7 t.

Cinco cocheros han declarado no haber llevado ninguno de ellos en sus carruajes, á Higinia y á Dolores.

El hermano de aquella ha negado que Higinia le visitara en la calle de Eguiluz.

Los porteros que hay ahora en la casa no son los mismos que habia en el mes de Julio.

El bollere, á que aludió Higinia en su declaración, dice no recordar nada absolutamente.

Se procede á la ampliación de la declaración de Dolores Avila.

Madrid 15 á las 7'30 t.

Congreso.—El Sr. Becerra lee un telegrama oficial afirmando que el órden y la paz son completamente perfectos en todo el archipiélago filipino.

Continua activamente la discusión del Código civil.

Madrid 15 á las 10 n.

Queda conjurado el conflicto surgido con motivo de la discusión de las reformas militares.

Con urgencia se discutirá desde mañana el aplazamiento de las elecciones municipales.

El *clipper* de guerra español *Nautilus*, escuela de guardias marinas, después de haber sufrido un rudo temporal, arribó forzosamente á Malta.

Dícese que han resultado heridos cuatro tripulantes.

Madrid 16 á las 1'45 m.

El Consejo de Ministros ha aprobado los presupuestos de Gracia y Justicia y de Gobernación.

En el primer se suprimen veinte Audiencias de lo criminal, haciéndose 11.000.000 de economías.

En el de la Gobernación las economías ascienden á 750.000 pesetas.

El viernes celebraráse nuevo Consejo para discutir y aprobar el presupuesto de Marina.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

TEMPORADA DE PRIMAVERA 1889.

Lista del personal, que actuará en el trascurso de la temporada, que empezará el Domingo 21 de Abril.

Maestro concertador y director, Signore Francisco Perez Cabrero.

Prima donna absoluta, Vicenzina Ferni.

Prime donne mezzo soprani, Esperanza Vignolas.—Regina Werghés.

Primo tenore absoluto, Luciano Gasparini.

Primo baritono absoluto, Manuel Carbonell Vilar.

Primi bassi assoluti, Martin Verdaguer. —Celeste Sacardi.

Comprimari, Antonieta Amat. — Juan Nadal.—Jaime Amengual.

Maestro de coros, Gabriel Simó.

Director de escena, Federico Revilla.

Orquesta 40.—Coristas 28.—Cuerpo de baile 8 bailarinas.

Representante de la empresa, José Gasso.

Repertorio.—Norma, Africana, Gli Ugonotti, Safho, Ballo in Machera, María di Rohan.

ABONO

Preciopor decena y diarios

	DECENA.	DIARIO.
Palcos procenios plateas y primer piso	110	
Idem plateas y primer piso	100	12·50
Idem proscenio segundo piso	75	10
Idem segundo piso	60	8
Idem tercer piso	30	5
Butacas	12·50	1'75
Asientos de tertulia primera fila	5	0'60
Delanteras de paraiso	3·50	0·50
Entrada general	7'50	1
Idem al paraiso		0'75

Condiciones

1.ª El abono será obligatorio para 20 funciones.

2.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios, así como dar funciones extraordinarias fuera de abono.

3.ª El abono será satisfecho por decenas adelantadas y el importe de los sellos que prescriben las leyes.

Observaciones

El dia 25 del corriente, quedará cerrado el abono.

El despacho para el abono estará abierto en la ventanilla del Teatro, desde el lunes 16, á las horas de costumbre, reservándose á los Sres. abonados á la última temporada, sus localidades hasta el miércoles 18, pasado cuyo dia no tendrán derecho á reclamación.

UNIÓN OBRERA BALEAR

Para tratar asuntos que afectan directamente á los intereses de los señores subvencionistas á la compra de la casa que ocupa la sociedad «Unión Obrera Balear», y resolver lo que se estime más procedente para cumplimentar lo estipulado en la escritura pública de 18 de Diciembre de 1883, la Junta directiva de esta asociación invita á dichos señores subvencionistas, para que asistan á la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 del actual á las ocho de la noche en el local que ocupa esta sociedad; entendiéndose, que los subvencionistas que no concurran á dicho acto abdican de su derecho y renuncían á toda reclamación.—Palma 16 de Abril de 1889.—P. O. del Sr. Presidente accidental.—José Mut y Bosch, secretario.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 24 del actual, dia de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería.

A las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en idem idem.

A las 7'15 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería.

A las 1'15—2'15—3 15—4'15—5'15—y 6'19 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id.

A las 1'45—2·45—3·45—4·45—5·35—y 6'40 tarde.

Nota: Los trenes de Inca á Binisalem solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

Otra: En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para la Romería al precio de ptas. 0'30 uno.

Palma 11 de Abril de 1889=El Director General=Guillermo Moragues.

CENTRO DE MAESTROS ZAPATEROS
DE PALMA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los fabricantes de calzado, sean ó no sócios de este «Centro», á reunión general extraordinaria para el miércoles 17 del actual, á las ocho y media de la noche, en el local, de la Sociedad, (Constitución n.º 42.) al objeto de someter ó su aprobación varios extremos de interés general para el gremio.

Palma 13 Abril 1889.—El Secretario, Juan Martorell. 3—2

GREMIO DE MERCERIA

El Síndico y clasificadores del gremio participan que estarán espuestas las listas del reparto á efectos de reclamación los dias 16 y 17 en casa D. Joaquin Raynés. *Cererols* 17.—Antonio Cañellas. 3—2

El Gremio de Abaceria participa á los del mismo, que si quieren enterarse de las cuotas, pasen en casa del primer Síndico D. José Colom, calle Pelaires n.º 82, los dias 16, 17 y 18, de nueve á cinco tarde. 1

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,651 — **Mártes 16 de Abril de 1889**

EL NUEVO SUMARIO

del crimen de la calle de Fuencarral

A causa de los incesantes trabajos llevados á cabo por el Juzgado estos días atrás, el fiscal Sr. Viada se vió en la necesidad de delegar en el Sr. Alix para que actuase como fiscal en las diligencias de la información supletoria que se está practicando.

No sólo el Sr. Viada es el que se ha puesto enfermo; el Sr. Peña Costalago, que durante cinco dias apenas ha descansado persiguiendo activamente la verdad de lo declarado por Higinia, envió un oficio á la Audiencia manifestando que el estado de su salud le impedía dedicarse á las tareas que su cargo le impone.

En vista de esto, el presidente de la Audiencia, señor Toda, la convocó á junta de gobierno.

Parece que muy debatida debió de ser la eleccion de juez especial que sustituyese al Sr. Peña, porque desde las dos de la tarde hasta las cinco circularon los nombres de dos ó tres magistrados para ocupar el cargo.

En un principio se dijo que el magistrado elegido era el Sr. Pinié, quien se excusó por motivos de salud, pues acaba de salir de una grave enfermedad: después se dijo que el Sr. Casaña sería el encargado de seguir las actuaciones de la sumaria información supletoria; pero es el caso que á última hora resultó que el nombrado definitivamente es el magistrado D. Remigio Gil Muñoz.

En sustitución del Sr. Viada, que todavía sigue indispuesto, actuará el teniente fiscal Sr. Cavereda, y como secretario el Sr. Iruegas en vez del Sr. Muzas, que sigue en su Juzgado.

A las seis de la tarde del juéves se notificó al Sr. Gil Muñoz su designación.

A consecuencia de las diligencias practicadas el Juzgado, citó á los abogados defensores para dicho día á las dos de la tarde y como quiera que á las seis de la tarde todavía no se había constituido el Juzgado, aquéllos presentaron escritos protestando del proceder que con ellos se está siguiendo.

El objeto de la cita no era otro que examinar varios testigos y trasladarse después á la cárcel de mujeres con el objeto de que Dolores Avila y las presas detenidas en la calle de Ciudad Real amplien su declaración.

Los testigos, que estaban citados á la misma hora que los abogados defensores, se retiraron á las seis de la tarde.

Los extraordinarios

Aprovechando la avidez con que el público acoge las noticias relacionadas con el crímen de la calle de Fuencarral, aparecen frecuentemente en Madrid extraordinarios ó vocean los vendedores con este nombre algunos papeles anunciando que contienen noticias de sensación que luego el lector no encuentra en ellos.

Hace pocos días se anunció por este procedimiento una nueva declaración de Dolores Avila y también la prisión del defensor de Vázquez Varela.

De como se aguza el ingenio.

Detenciones

El juez Sr. Peña envió una comunicación al Gobernador civil con objeto de que procurase capturar á varias personas.

El inspector Sr. Zabala y el subinspector Sr. Fernández Taravilla fueron encargados de este servicio, y detuvieron en la calle de Santo Tomé, núm. 2, á Catalina Alameda, y en la de Don Quijote, núm. 6 (Cuatro Caminos) á Josefa Valiente González, esta última prima ó sobrina de la Valiente detenida en la calle de Ciudad Real.

Catalina Alameda es madre de Adriana Maldonado, una jóven que estaba de sirviente en casa del fumista Sr. Marco, que vivía en el núm. 109 de la calle de Fuencarral.

El objeto de la detención de Catalina es averiguar si es cierto que, viviendo ésta en las casas de Zaldo, frente á la Cárcel modelo, y en la misma de Dolores Avila, la Catalina supo por su hija Adriana que necesitaba sirviente una señora habitante en el núm. 109 de la calle de Fuencarral, y así se lo participó á Dolores Avila, quien desde entonces decidió presentarse en casa de D.ª Luciana para ver si la recibía de criada. Esto aconteció algún tiempo antes de cometerse el crimen.

La Josefa Valiente está detenida por si hubiese tenido relación alguna con su pariente en el asunto que se persigue.

Ambas fueron conducidas á la Casa de Canónigos á disposición del juez especial; pero como no se constituyó el Juzgado, no prestaron declaración.

También buscó la policía á los tres apodados *Jaquete*, *Cano* y *Pino*, de que habló Higinia al ampliar su declaración última. Después de algunas pesquisas resultó que los tres se hallaban en la Cárcel modelo extinguiendo condena por hurto de relojes.

Un delegado especial del Gobernador se trasladó á Getafe, en cuya cárcel cumple con dena por hurto José Alvarez Diaz, amante de Eustaquia Benavente Valiente, una de las detenidas en la casa de al calle de Ciudad Real, y practicó un minucioso registro en el calabozo de este preso.

Según parece, no encontró otra cosa que un retrato de Eustaquia y una cesta llena de comestibles.

Noticias diversas

No ha resultado cierto, y lo celebramos, que un periodista excitara á Higinia Balaguer á acusar nuevamente á Vázquez Varela y á Millán Astray.

Los diarios de Madrid que ayer recibimos y que alcanzan el sábado, aseguran que aún no se había dirigido al Senado suplicatorio alguno pidiendo autorización para procesar al Sr. Rojo Arias. Acerca de esto *El Liberal*, á quien dejamos en absoluto la responsabilidad de la noticia, dice que el defensor de Vázquez Varela será procesado por haber tratado de conseguir que el Sr. Nieto declarase en el juicio oral de distinta manera que lo había hecho en el sumario. Como es manifiesta la hostilidad de *El Liberal* hacia el Sr. Rojo Arias, creemos que debe ponerse en cuarentena esta afirmación hasta tanto que se aclare si tiene ó no fundamento.

Es inexacto el rumor de que la Sra. de Loño no había reconocido como de doña Luciana las alhajas que obran en poder del Juzgado.

La información suplementaria consta de 183 folios. El juéves fué entregada por el Sr. Muzas al Sr. Presidente de la Audiencia, el cual la remitió en el acto al nuevo juez, Sr. Gil Muñoz.

Según *El Imparcial*, parece que una de las primeras providencias que dictará éste será la de negar todo género de intervención en las diligencias supletorias á los abogados de las partes, á fin de que pueda ser una verdad el secreto del sumario. Esta resolución nos pareceria digna de todo elogio.

El juez del distrito del Este, Sr. Saavedra, que entiende en el proceso seguido á consecuencia de las revelaciones de *El Globo*, continua la instrucción de la causa.

Una visita á Hihinia

Un redactor de *El Correo* estuvo á verla el viérnes.

«Sentada en un rincón del desmantelado cuarto que le sirve de cárcel—dice—con una manta tendida á sus piés á guisa de alfombra, rodeada de sus visitantes, y hablando á todos en esa charla precipitada y viva con que expresa sus conceptos entre risas y movimientos histéricos, no siempre adecuados al pensamiento que la domina, más parecía un prestidigitador ambulante que un reo sobre quien se cierne terrible condena.

»Había dado de mano á la lectura de un devocionario, en el que, más bien que otra cosa, deletreaba los ejercicios de Viernes de Dolores, y mientras se almorzaba un pedazo de merluza frita, iba contestando afable y rápidamente á cuantas preguntas se le hacían.

»Mujer al fin, Higinia no puede sustraerse á cierto desvanecimientos de amor propio, al verse en estos días objeto de la curiosidad de muchos, y de las conversaciones de la mayor parte del público.

»En medio de su desgracia veíasela esta mañana enseñar con orgullo á su abogado y á algunos periodistas varias cartas que ha recibido hoy, entre las cuales habia una de amor, en estilo muy apasionado, y otra muy lastimera pidiéndole un destino de vigilante de la ronda secreta.

»—¡Pobrecito!—decía Higinia refiriéndose al autor de esta última carta—ya sé yo que no me harán caso; pero si viniera por aquí el gobernador le daría la carta á ver si lo colocaba; ¡qué cosas hace el hambre!

»Contestando á las preguntas que se le hacían relativas al crímen, insistía y juraba y perjuraba que ahora ha dicho la verdad toda, y era de ver el afán con que preguntaba si se había confirmado éste ó el otro detalle de sus últimas revelaciones.

»Alguien hubo de decirle que la iban á hipnotizar, explicándole lo que esto significaba, y como por virtud del experimento diría la verdad aun contra su propósito.

»—¡Eso! ¡eso!—dijo ella al oir esto—que hagan lo que Vd. dice conmigo, y que lo hagan también con la Dolores y entonces se verá si yo he dicho verdad ó no.

»—Dicen por ahí que te van á volver á la cárcel—díjole alguno.

»—No sé—contestó ella;—pero ahora voy á estar allí peor; porque me han dicho que la Dolores Barba y la Benita Valiente están también indignadas contra mí.

»—¿Y tú crees que te pegará la Dolores Avila si vuelves á la Cárcel?

»—¡Qué sé yo! Puede que quiera hacerme por buenos medios que diga otra cosa de la que he dicho.

»Mucho miedo tenía yo antes á la Dolores; pero desde el crímen, que la ví meter y sacar la navaja en el cuerpo de doña Luciana, era más que miedo lo que yo le tenía».

La Escandalosa y la Valiente en libertad

La última diligencia practicada el viernes por la tarde por el nuevo juzgado fué la de recibir declaración á las dos mujeres detenidas en la calle de Ciudad-Real, Dolores Barba, la *Escandalosa*, y Benita Clemente la *Valiente*.

Declaró en primer término la Dolores y después la Benita, ratificándose una y otra en lo anteriormente dicho por ellas.

El juez, el fiscal y los abogados de las partes hicieron á las dos detenidas infinidad de preguntas para indagar la procedencia del dinero y de los objetos encontrados en su domicilio de la calle de Ciudad-Real. Todas estas preguntas fueron contestadas por las dos de tal modo, que todos los presentes quedaron enteramente convencidos de que ninguna de ellas ha tenido la más pequeña participación en este asunto.

En vista de las explicaciones dadas por Dolores y la Benita, el juzgado dispuso que inmediatamente fuesen puestas en libertad las dos.

El juzgado se retiró á las doce de la noche del establecimiento de la calle de Quiñones.

Una hora después abandonaban la Cárcel de Mujeres Dolores Barba y Benita Clemente.

Al notificárseles el auto de libertad, las dos mujeres se dieron un estrecho y cariñoso abrazo y se pusieron á saltar locas de contento.

Al dirigirse á la calle, cuentan que dijo la Benita á su amiga la Dolores:

—Oye, Lola, ¿donde vamos ahora?

—¿Qué á dónde? Pues á matar dos pájaros de una pedrada. Vamos á comer bien y mucho, y así festejaremos á un mismo tiempo mis días y nuestra libertad!

—*Pus* andandito, Lola, que tengo mucha hambre aunque no lo creas, te he de decir que desde que me *enchiqueraron* aquí no he podido probar esa bazofia de rancho. ¡Ya puedes imaginarte qué apetito tendré!

Y las dos célebres *tomadoras de la mecha* se dirigieron por la calle Ancha en busca de un café donde saciar su apetito.

La Condesa de Yumuri

La Sra. Condesa de Yumuri, á quien le mostraron las alhajas empeñadas en la casa de préstamos de la calle del Mesón de Paredes, manifestó que no podía asegurar que fuesen de D.ª Luciana, si bien le parecía que no, porque las que esta señora poseía tenían las piedras montadas á estilo antiguo, y las que le mostraban estaban montadas á la moderna.

D.ª Asunción y D.ª Socorro Loño

D.ª Asunción y D.ª Socorro Loño respectivamente, declararon que no conocían las alhajas de D.ª Luciana, pero si suponían que las de esta señora eran de sistema antiguo en la montura.

D.ª Socorro, después de dar declaración se sintió tan emocionada que le atacó un violento accidente que la impidió firmar su declaración.

José Varela

En vista de estas declaraciones, el Juzgado, para determinar de una vez si las alhajas de la casa de préstamos pertenecieron ó nó á su madre, se trasladó á la Cárcel Modelo con el objeto de mostrarle las joyas y que dijese si las reconocía.

Después de examinarlas, aseguró que nunca fueron de su madre: esto hace creer que acaso el Juzgado se halle en la pista de otro robo de cierta importancia.

El proceso Blay

El juez instructor de esta causa, señor Saavedra, tomó nueva declaración al señor Blay, celebrándose luego un careo entre el exinspector y el sastre Nieto.

Varios periódicos, entre ellos *El Resúmen* y *El Día*, aseguran que en el registro practicado en casa del Sr. Blay se encontraron cartas y documentos que, aunque no tienen relación con el crímen de la calle de Fuencarral, pueden dar motivo á responsabilidades.

Dícese también que se han hallado papeles de alguna importancia que se refieren al sastre Nieto y al director de *El Liberal*.

Ultimos detalles

El Sr. Pérez de Soto ha presentado dos escritos á nombre de Dolores Avila: uno de protesta contra las actuaciones practicadas sin su intervención, y otro pidiendo reforma de la providencia en que se le denegó el examen de tres testigos cuya declaración solicitaba.

El viérnes declararon ante el juez señor Saavedra los directores de los periódicos denunciados por la noticia del careo de Dolores Avila con los porteros de la calle de Eguiluz.

A las siete de la mañana del sábado, debió constituirse en el local que en la Audiencia se ha habilitado á propósito, el juzgado especial y los abogados de las partes.

Las diligencias que tenía que practicar son:

Por la mañana declarar una tanda de cocheros de los que tienen el punto en la plaza de Santo Domingo, y por la tarde la tanda restante.

La indagatoria era ver si alguno de ellos recuerda si el 1.º Julio del año pasado condujeron al Hipódromo, deteniéndose en diferentes sitios á Higinia y Dolores.

Tambien debían declarar el *Cano*, el *Pico*, Catalina Alameda, portera de la calle de Santo Tomé, Josefa Valiente Rodriguez, la mujer de *Cano* Gregoria Jimenez y la querida del *Jaquete* Concha la Chafandina.

Del resultado de las declaraciones de esos *personajes* conocen ya nuestros lectores alguna noticia por telégrafo.

NOTICIAS

La reina regente permanecerá en Aranjuez á donde se trasladará después de las solemnidades de Semana Santa, hasta el mes de Junio, pero volverá á Madrid el 17 de Mayo, para la recepción que se verificará ese día con motivo del cumpleaños del rey.

—

Desde Valladolid telegrafian á *La Correspondencia* que la Dolores Avila procesada por el célebre crimen de la calle de Fuencarral, es *desgraciadamente* natural de aquella población y nacida en la parroquia de la Antigua.

Motivo tienen los vallisoletanos para renegar de tal paisana.

—

Traslación de cadáveres

Por real orden del ministerio de la Gobernación se facultó en Enero de 1876 á la dirección de Beneficencia y Sanidad para autorizar las traslaciones de cadáveres ó de sus restos de una ó otra provincia.

La rápida tramitación que reclama, en la mayoría de los casos, este servicio ha aconsejado al ministro actual de la Gobernación á conceder á los gobernadores civiles la autorización indicada con sujeción á algunas reglas que ha publicado la *Gaceta*.

Las instancias para las traslaciones deberán ir firmadas por el más cercano pariente del difunto, ó por persona por aquél autorizada.

La traslación de cadáveres no embalsamados no podrá nunca ser autorizada.

A la solicitud para la traslación ha de acompañar, expedida por el subdelegado de medicina, la certificación de embalsamamiento.

No se concederán traslaciones de cadáveres, ó de sus restos, cuando la inhumación se pretenda hacer fuera de los ce-

menterios destinados al servicio público, y en ningún caso las de cadáveres ya inhumanos antes de haber trascurrido dos años desde su inhumación.

La autorización para trasladar cadáveres ó sus restos á las provincias de Ultramar ó al extranjero, así como las que se soliciten para el traslado desde estos puntos á las provincias del reino, serán concedidas por el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Harrisson, hijo del presidente de la república de los Estados Unidos, ha sido preso por la publicación en ¡un periódico de un artículo injurioso. El juez ha consentido en la excarcelación pero sólo mediante una fianza de 5.000 pesos.

Del Interior

El célebre ilusionista primer copólogo en España Capitán Blanch dará dos espectáculos en el teatro de Felanitx en las próximas Pascuas.

Una lámpara piramidal

Lo es, entre los aparatos más notables que el electricista Edisson exhibirá en la próxima Exposición de París, un modelo de lámpara eléctrica de cuarenta piés de altura y cuyo globo se compone de 20.000 fibras incandescentes.

En aguas del puerto de Aguilas fué pescado hace pocos días un pez enorme, que medía cuatro metros de longitud y pesaba más de cuarenta arrobas.

En el vientre se le encontró un delfín de gran tamaño.

Dice un periódico de Málaga que en un pueblo de aquella provincia el pregonero había alborotado al vecindario con el anuncio de que hacía falta para la procesión del paso de Jesús una *Magdalena* que fuese hermosa, honesta y virtuosa, debiendo presentarse en el término de veinticuatro horas al alcalde ó al cura, encargados de elegir para este papel á la que mejor le pareciere.

Los trámites que se siguen parece que son en extremo curiosos.

Se ajusta antes el precio, que casi siempre es nezquino, y luego confiesa y comulga la interesada para empezar en gracia de Dios los ensayos.

De Ferrol debía salir el 10 el nuevo crucero «Isabel II» para Cadiz, desde cuyo punto pasará á su destino, apostadero de Fernando Póo.

Un pescador del barrio de Riazor, halló en el mar, á pocas millas de las playas de Coruña, una botella lacrada que contenía un papel con el siguiente escrito:

«N m Crosby
S. S. Rome
Bay of Biscay
Abril 5 de 1889»

Este documento fué presentado en la Comandancia de marina.

¡Tal vez un nuevo buque perdido!

Vizcaya va á celebrar con un certámen literario el XIV aniversario de la jura de sus fueros por D. Cárlos, y éste ofrece como premio un plato de plata repujada con las armas de Vizcaya y los escudos y leones.

Sablazo modelo

Pero verdaderamente de órdago, mucho más monumental que los generalmente conocidos es el que recibió hace algunos dias un amigo de un colega de Barcelona.

El tal amigo se encontró con cierto famoso *sablista* de profesión, muy conocido en ciertos sitios de dicha capital, amenazándole con darle un disgusto si no le entregaba alguna cantidad á buena cuenta de un tremendo *machetazo* que le diera tiempo atrás.

Asustado el petardista, ó tal vez para salir del paso, prometió al demandante entregarle al dia siguiente cincuenta pesetas que tenía que cobrar, llevándoselas á su casa.

Este no se fijó del todo del *sablista*; pero por si una vez en la vida tenia el propósito de cumplir lo que prometiera, entrególe su tarjeta con las señas de su casa.

Antes de separarse, el estafador, como si le ocurriera una idea repentina, dijo que tal vez no le sería posible ir á su casa en todo el siguiente día, como le había ofrecido antes; pero que con toda seguridad se llegase el reclamante á la tienda de Fulano, conocido de ambos, en la calle del Hospital, que éste le entregaría las cincuenta pesetas.

Aquí dejamos la palabra al colega:

«Fué nuestro amigo al citado establecimiento, pareciéndole de buen agüero la sonrisa que le dirigió el tendero, y más cuando este le dijo:

»—Ya sé que viene usted de parte de Fulano.

»—Si. Vaya; á lo menos habrá sido formal una vez en su vida—respondió nuestro amigo.—¿Conque le ha entregado á usted cincuenta pesetas para mí?

»—Al contrario,—contestó asombrado el tendero;—á mí me dijo que usted me traería veinte que le entregué y me pidió con esta tarjeta,—enseñando la que nuestro amigo había entregado al truhán.»

¿Qué tal?

Esto no es ya *sablazo* sino *mandoble* en toda regla.

Por las pesquisas que se han hecho para dar con semejante vividor, se ha averiguado que éste ha emigrado á América.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En la iglesia del santo Hospital, á las nueve de la mañana tendrá lugar el descendimiento de su camaril la sagrada efigie de la *Sangre*. Por la tarde, á las cinco, procesionalmente se colocará en el lugar de costumbre.

En San Jaime, con más solemnidad que en los otros días, se verificará el ejercicio de la última palabra que habló Jesucristo en la Cruz, y en los intermedios se cantarán escogidos trozos del *Stabat Mater*, con música y despues el *Miserere*.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á las 1'45 t.
Urgente.

Se niega rotundamente el que se haga ó piense hacerse empréstito alguno para atenciones de Fomento.

Mañana se entregarán todos los presupuestos parciales al señor ministro de Hacienda, para que pueda formar los generales.

Madrid 16 á las 2'15 t.
Urgente.

Ha fallecido D. Justo Pelayo Cuesta.

El Papa se encuentra enfermo de catarro.

Créese que mañana terminará la información suplementaria del crímen de la calle de Fuencarral.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.